

partim.<sup>to</sup> general respectivo al actual ano economico, y  
que comprende municipales, provinciales y conseraos,  
se estava en el caso de nombrar el Recaudador que  
se encargue de ella, á cuyo efecto proponia á Ana-  
lio Rubio Valero y José Martin Jover; y S. S. es-  
tando conformes con la proposicion que acaba  
de hacerse por el Presidente, acordaron nomi-  
brarles y que puesto se hallan presentes mani-  
fiesten si aceptan ó no el cargo que se les con-  
fiere. En su vista los expresados Recaudadores,  
manifiestan que aceptan el cargo para que han  
sido nombrados, si bien ofrecen desempeñarlo  
de por vida y en el mismo sentido prestaran  
la fianza necesaria y a satisfacion del ayun-  
tamiento, obligandose cada uno á ultimar  
la parte de que se encargue y á entregar  
tanto en esta Repositaria quanto en la  
provincial las cantidades respectivas á lo  
que cada uno recarde pudiendo solamente  
repetir esta Corporacion contra el que  
haya dejado de ingresar la parte que le  
corresponda. El Ayuntamiento conforme  
con lo expuesto por los expresados recaudadores

